

SESIONES ORDINARIAS

2026

ORDEN DEL DÍA N° 198

Impreso el día 10 de agosto de 2026

Término del artículo 113: 20 de agosto de 2026

COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES

SUMARIO: **Octogésimo** aniversario de la fundación del municipio de General Alvear, provincia de Misiones, conmemorado el 13 de mayo de 2026. *Expresión de beneplácito. Ruíz.* (2.496-D.-2026.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Asuntos Municipales ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Ruíz, por el que se solicita expresar beneplácito por el 80° aniversario del municipio misionero de General Alvear, que se conmemora el 28 de mayo de 2026; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el 80° aniversario del municipio misionero de General Alvear, conmemorado el 28 de mayo de 2026, en reconocimiento a su trayectoria histórica, su desarrollo productivo, turístico y social, y al valioso aporte de su comunidad al crecimiento de la provincia de Misiones.

Sala de la Comisión, 5 de agosto de 2026.

Carolina Basualdo. – Karina Banfi. – Raúl Hadad. – María L. González Estevarena. – Sergio Dolce. – Carlos A. Almena. – Lourdes M. Arrieta. – Atilio Basualdo. – Alejandrina Borgatta. – Julieta M. Campo. – Alejandro Carrancio.

– Facundo Correa Llano. – Fernanda Díaz. – Gerardo Huesen. – Gladys Humenuk. – Moira Lanesan Sancho. – Enrique Lluch. – Guillermo Montenegro. – Miguel Rodríguez. – Javier Sánchez Wrba. – Nancy Sand. – Darío Schneider. – Caren Tepp. – Andrea F. Vera.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Asuntos Municipales ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Ruíz, por el que se solicita expresar beneplácito por el 80° aniversario del municipio misionero de General Alvear, que se conmemora el 28 de mayo de 2026. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones como proyecto de resolución.

Carolina Basualdo.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su beneplácito por el 80° aniversario de la fundación del municipio misionero de General Alvear, que se conmemora el día 28 de mayo de 2026, en reconocimiento a su trayectoria histórica, su desarrollo productivo, turístico y social, y al valioso aporte de su comunidad al crecimiento de la provincia de Misiones.

Yamila Ruíz.